https://doi.org/10.54505/rmee.v7i30.438

Los cuatro caballeros de la democracia interna de los partidos: Un rescate para la deslegitimación de los partidos*

*Piero Ignazi***
Universidad de Bolonia, Italia

RESUMEN: Este artículo analiza el estado de agonía que viven los partidos políticos en la actualidad. En pocas palabras, sostengo que los partidos en estos tiempos se esfuerzan por mantener sus vínculos con la sociedad y que la recompensa que auguraron los ha dañado aún más. Para responder a los cambios socioculturales y económicos que ya habían debilitado a los partidos tanto en su posición organizativa como en su reputación pública, los partidos tomaron una ruta doble: acudieron al Estado para adquirir recursos financieros y obtener beneficios en otras formas, e introdujeron prácticas de democracia directa dentro de los mismos partidos. Después de discutir cómo han reaccionado los partidos al entorno cambiante, el artículo se concentra en las modificaciones organizativas internas de los partidos y trata con tres preguntas básicas: (a) ¿Por qué los partidos intentaron democratizarse? (b) ¿Qué resultado produjo la democratización, en términos de la intervención

* Traducción del original y publicado con la autorización del autor. Tomado de: *Party Politics*, 2020, vol. 26(1) 9-20. Sage Journals. DOI: 10.1177/1354068818754599. journals.sagepub.com/home/ppq

** Piero Ignazi, Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Università degli Studi di Bologna, Strada Maggiore 45, Bologna 40125, Italia. Correo electrónico: piero.ignazi@unibo.it

https://orcid.org/0000-0001-9015-7789

directa de sus miembros? (c) ¿La democracia está en juego debido al impacto negativo por el cambio de los partidos y su consecuente y persistente crisis de legitimidad?

Palabras clave: Democracia, individualización, legitimidad, partido político, sociedad post-industrial

Introducción

Los partidos políticos han alcanzado su nivel más bajo de confianza y reputación. En este artículo, me ocuparé del resultado de la desvinculación de los partidos con la sociedad y su invasión del Estado. Esta característica, hoy reconocida unánimemente, plantea preguntas relevantes sobre las funciones y roles de los partidos políticos en las sociedades democráticas avanzadas. Se prestará especial atención a las modificaciones inducidas por este proceso en:

- la imagen pública del partido (cómo el público en general percibe y considera a los partidos políticos);
- el funcionamiento interno de los partidos (cómo se organizan los partidos); y
- la posición de los partidos en el sistema político (cómo éstos conectan a la sociedad con el Estado y cómo desempeñan la función representativa).

¿Son los partidos inadecuados para la sociedad posmoderna?

El punto de partida de esta investigación plantea una especie de primacía de las contingencias sociales en el dominio político. A ries-

go de caer en el reduccionismo sociológico, diré que las diferentes configuraciones culturales y socioeconómicas de la sociedad tienen, y han tenido en el pasado, un impacto decisivo en el desarrollo de los partidos. Las instituciones desempeñan un papel, y obligan a los partidos políticos a cumplir con sus principios, pero la historia de éstos indica que surgieron presentando una estructura interna similar, independientemente de las diferentes connotaciones institucionales y políticas de los sistemas en los que han operado: los dos casos en punto son el Partido Social Democrático Alemán y el Partido Laborista Británico (Berger, 2000) que se desarrollaron como Partidos de Masas en dos sistemas políticos radicalmente divergentes (más allá de sus diferentes orígenes Corporativos o no Corporativos, (Bartolini, 2000)).

Arriesgándome y siguiendo este "enfoque sociológico", puedo afirmar que los partidos alcanzaron su cúspide cuando estuvieron en sintonía con la sociedad. Esto ocurrió en el momento del pleno despliegue de la sociedad industrial cuando los partidos tomaron el formato de *partidos de masas*. La estandarización, la clasificación y las lealtades e identificaciones grupales bien definidas fueron todas subproductos de la sociedad industrial que los partidos políticos de principios del siglo XX tomaron (Daalder, 1966).

Para bien o para mal –por la angustia que producía la "entrada de las masas" tal como la describen Ortega y Gasset y Gustave Le Bon, o por la idea de progreso planteada por positivistas, radicales y socialistas, esa sociedad estaba personificada por partidos de masas. Las dos primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial dieron cuenta de la combinación perfecta entre sociedad y Estado, aún mejor que a principios del siglo XX. Según la imagen de A fines del siglo XX la función de los partidos como intermediarios entre el Estado y la sociedad funcionó de la mejor manera en ese período.

A fines del siglo XX, los partidos se volvieron inadecuados para la sociedad postindustrial y postmoderna. Esta falta de idoneidad se deriva de la incompatibilidad entre los desarrollos culturales y socio-económicos que caracterizan a la sociedad contemporánea y a la estructura partidaria que ha conservado muchas de sus características originales e incluso, en los casos en que las han cambiado, se han producido efectos contrarios que han causado problemas. La economía globalizada, junto con el triunfo del credo neoliberal y la revolución tecnológica, y la "liquidez" de los valores, actitudes y estilos de vida, alteró el contexto en el que operaban los partidos, es decir, un entorno de lealtad grupal sólida, incontestable y tradicional, cuyos alineamientos partidistas se habían concretado y cristalizado en la década de 1920, como lo afirmaron Lipset y Rokkan (1967) por primera vez, y que Bartolini y Mair (1990) luego confirmaron para las décadas de la posguerra hasta mediados de la década de 1980. Pero desde entonces, ese ambiente se ha ido desvaneciendo.

Es imposible retomar aquí el debate sobre los cambios socioculturales y económicos que afectan a las sociedades occidentales. Acerca del primer aspecto, la modernidad reflexiva (Beck, Giddens y Lash), el orden post tradicional (Giddens), la sociedad de riesgo (Beck) y la modernidad líquida (Bauman) son meras palabras clave de los más reputados análisis sobre la transformación debido a la época experimentada en Occidente en los últimos años. Sobre este último aspecto, las nuevas configuraciones de la globalización, el neoliberalismo, los mercados de trabajo y el bienestar operan para diseñar un nuevo escenario para las relaciones socioeconómicas.

Centrando nuestra atención en el aspecto sociocultural, el cambio más dramático que afecta a la política de los partidos está en el proceso de individualización que *"se ha convertido en la estructura social de la sociedad moderna"* (Beck y Beck Gernsheim, 2002: xiii,

énfasis añadido). La individualización irrumpió en las sociedades europeas bajo la especie de secularización, como subrayan Berger (1990) y Dobbeleare (1981). Las personas abandonaron la pertenencia a una iglesia y sus reglas estrictas y eligieron un menú personal de la oferta religiosa: Se convirtieron en *bricoleur* en el ámbito religioso (Hervieu-Léger, 1999).

El proceso de individualización afectó también al dominio político, "erosionando las condiciones de la estructura social que han hecho posible la acción política colectiva" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002: 29). Como consecuencia, la connotación colectiva e incluso sociable de los partidos políticos se redujo porque no se adecuó a las principales tendencias de la sociedad posmoderna contemporánea. La decadencia y erosión de los vínculos entre los partidos y los electorados sociales provocó una "desincorporación" que no fue recuperada por ninguna "reincorporación" (Beck y Beck Gernsheim, 2002: xii). Ninguna estructura colectiva y ni siquiera los movimientos sociales, han vuelto a poner en su sitio lo que el post industrialismo y el posmodernismo, *a través del proceso de individualización*, enviaron a un punto sin retorno.

Trasplantando esta conceptualización al ámbito de la Ciencia Política, podemos afirmar que el desalineamiento político no ha sido reemplazado por ningún realineamiento. Se ha producido una disyunción entre el grupo, la identificación colectiva y el comportamiento electoral (ver, contra, Achen y Bartels, 2016). El colapso de las lealtades adscritas y tradicionales ligadas a la pertenencia a un grupo ha dejado a los votantes en libertad de cambiar su elección en cualquier momento, y a los miembros de los partidos políticos capaces de irse sin dolor ni arrepentimiento.

Pero ningún realineamiento alternativo está a la vuelta de la esquina. Las nuevas ofertas políticas de *Podemos* o del *Movimiento Cinco Estrellas (M5S)* aparentemente no presentan, ni pretenden, un ali-

neamiento estable y duradero con electorados específicos. Por otro lado, los partidos populistas de extrema derecha como el Frente Nacional francés parecen estar más en sintonía con algunos sectores de la sociedad, principalmente los desfavorecidos, pero su dimensión y extensión geográfica son (¿todavía?) limitadas.

Reacción del partido a los cambios sociales

¿Cuáles han sido las reacciones de los partidos ante estos cambios culturales y sociales? Estos se movieron en dos direcciones diferentes. Por un lado, recurrieron al Estado para compensar los déficits surgidos por su desvinculación con la sociedad. Necesitaban moverse en esa dirección porque tenían que sustituir las gratificaciones generales y simbólicas por beneficios materiales, adquiridos por y a través del Estado, que más o menos distribuían selectivamente, entre su electorado y militancia partidaria.[1]

Los partidos que se alinearon al Estado se "salvaron", en cierto sentido: este pasaje reforzó su control sobre la estructura del Estado gracias a un gobierno resiliente de partidos, les proporcionó más recursos materiales (especialmente gracias a los subsidios públicos) y los proyectó hacia el área opaca del patrocinio y el clientelismo. De esta manera, los partidos siguieron siendo los dueños de la jugada en la cadena representativa democrática, pero "perdieron el alma" a los ojos de la opinión pública. La desconexión de los partidos con la sociedad y su postura enfocada en el Estado fomentó el rechazo y una sensación de aversión a los ojos del público. Los ciudadanos llegaron a percibir a los partidos como

1. No exploraré este punto en este artículo.

autorreferenciales y distantes, ricos y privilegiados (Dalton, 1999; Kriesi, 2014; Mair, 2013).

El cambio en esta percepción, reforzado aún más por el aumento general de la corrupción, la sordidez y la mala práctica[2,] alimentó los sentimientos antipolíticos y populistas.

Por otro lado, los partidos abrieron sus estructuras ofreciendo más oportunidades a los miembros y/o simpatizantes de participar en los procesos de toma de decisiones dentro de ellos seleccionando candidatos y líderes y, más raramente, interviniendo en algunos asuntos políticos. Los líderes de los partidos de toda Europa se dieron cuenta de que el movimiento hacia el estado de sus organizaciones, al mismo tiempo que las fortalecía y las enriquecía (los presupuestos de los partidos se han disparado en los últimos 20 años, véase van Biezen y Kopecky, 2017: 100), también deprimía su legitimidad para operar en nombre de y para la ciudadanía (Farrell, 2014; Ignazi, 2014, 2017; Keman, 2014). Durante bastante tiempo, todos los datos empíricos que evalúan la confianza en los partidos y la confianza en la UE y otros países democráticos (ver Eurobarómetro, 2015; Encuesta Social Europea, 2012) no han indicado ningún cambio a esta tendencia negativa. En suma, para el cambio de siglo, estaba en juego la pretensión representativa de los partidos políticos.

Bajo la presión del creciente rechazo, los partidos iniciaron algunos cambios (Bolleyer, 2012; Bolleyer et al., 2015; Gauja, 2015). Su "lógica de adecuación" organizativa y funcional no había cambiado durante décadas: hasta finales del siglo XX, los partidos se habían mantenido apegados al objetivo de reclutar y movilizar a *grandes* segmentos de la población para la conquista de bienes *colectivos*, ya que

2. En 2014, el 80 % de los ciudadanos de la UE consideraban que existía corrupción en su país (Eurobarómetro, 2014).

"el clamor de principios generalizados" es un rasgo común de todos y cada uno de los partidos (White y Ypi, 2016: 21).

Además, es importante señalar *cuándo* surgió y se afirmó esta lógica de la adecuación: el hecho de que emergiera en los dos momentos críticos del desarrollo de los partidos bajo la forma de partidos de masas, en su primer surgimiento en los primeros años del siglo XX, y en su apogeo en el período inicial posterior a la Segunda Guerra Mundial, hizo que la plantilla del partido de masas, con todas sus funciones, fuera la referencia estándar, en la medida en que incluso el tipo de partido de los notables tarde o temprano se adhirió a ese modelo. La "norma" a seguir para la organización y las funciones del partido se estableció *en ese momento* y demostró ser enormemente resistente.

El molde de esa impronta original es tan fuerte que ahora les duele a los partidos concebirse a sí mismos de una manera diferente. Los partidos mayoritarios, en particular, si bien luchan por interpretar e implementar un diseño organizacional y un modus operandi interno diferentes, están empantanados por sus estatutos formales que aún reiteran el modelo de partido de masas, con pocas excepciones. ¡Sólo los nuevos partidos están experimentando fórmulas organizativas originales, desde el M5S hacia la nueva *La République En Marche!* (y *Podemos*, en menor medida). Sin embargo, las innovaciones introducidas por estos partidos no están en el centro del presente análisis. En cambio, en este artículo, la atención se centra en lo que los partidos mayoritarios han intentado implementar para reaccionar ante el entorno silenciado y si sus intentos los han "democratizado" efectivamente y (en consecuencia) si han recuperado su relación con la sociedad.

Las complejidades de la democratización de los partidos

Entonces, ¿qué modificaciones tenían la intención de hacer los partidos? En general, vieron el remedio a sus problemas en "abrir" el proceso de toma de decisiones a los miembros e incluso a los simpatizantes: los llamados inaudibles para una base democrática propuestos por los Verdes (Muller-Rommel y Poguntke, 1989; Poguntke, 1993) y los "ciudadanos críticos" (Dalton, 1996; Norris, 1999) finalmente fueron reconocidos, al menos en cierta medida. Según una interpretación estándar, los partidos orientaron su organización interna hacia una "mayor inclusión y apertura" (Cain et al., 2003: 253). La ola reformista, cuyo precursor ya había aparecido a principios de la década de 1990 (ver Mair, 1994: 15–18 para una reseña preliminar), fue aclamada como "una tendencia global […] que transfiere nuevos poderes a miembros individuales del partido" (Scarrow y Gezgor, 2010: 826).

De hecho, la membresía ha sido empoderada en muchos partidos (Scarrow, 2015: 178). Este proceso se ha dado de dos formas: con participación directa en los procesos de selección y postulación de funcionarios y candidatos del partido y, en menor medida, en la definición de algunas políticas de partidos. La selección de candidatos y líderes salió de las "salas para fumar" o de los procedimientos internos de múltiples pasos y se dirigió directamente a los miembros y, en algunos casos, a la audiencia más amplia de seguidores. La misma apertura se produjo, aunque en casos limitados, al llamar a los miembros a decidir sobre temas o políticas específicas a través de referéndums.

¿Estos cambios han tenido sólo un efecto positivo directo? O, en cambio, ¿son de doble filo con algunos resultados no contabiliza-

dos también, como argumentan Cross y Katz (2013b)? El lado brillante de la luna en términos de esta "apertura", la votación para los cargos del partido y las asambleas representativas a los miembros, también tiene una contraparte oscura en términos de "menos relevancia y eficacia" de la membresía del partido, los militantes y las élites de nivel medio (Aylott y Bolin, 2017).

La idea de que la democracia directa era el camino para democratizar y revitalizar los partidos reveló una consideración negativa del proceso tradicional de toma de decisiones internas en múltiples etapas, es decir, la democracia delegada. Esta opinión fue apoyada por argumentos fácticos derivados de las prácticas internas de los partidos y por una sólida formación intelectual que se remonta a la crítica de Michels [1911] (1962) de los impulsos oligárquicos dentro de los partidos. Sin embargo, otras ideas divergentes del propio Michels fueron minimizadas, precisamente cuando advirtió contra la tendencia bonapartista: un líder directamente legitimado por el voto popular descarta cualquier crítica y contestación debido a su legitimidad popular; más aún, "rara vez se siente el peso de una oligarquía cuando los derechos de las masas están codificados y cuando cada miembro puede participar en abstracto en el poder" (1962: 216).

Esta investidura directa y popular, junto con una profunda entrega a una causa política, llevó a los líderes (y burócratas de los partidos) a identificarse con ellos como tal: "no hay un solo líder que deje de pensar y actuar [...], y decir Le Parti c'est moi' (1962: 221; énfasis en el original). Teniendo en cuenta las advertencias aún válidas de Michels, dedicaré especial atención al giro hacia la democracia directa dentro de los partidos políticos, que aquí se denomina "inclusión".[3]

3. En este artículo, prefiero usar el término 'inclusión', el proceso de inclusión, en lugar del más común 'inclusividad', la propiedad de ser inclusivo.

Inclusión: El lado positivo

El lado positivo de las reformas a los partido se refiere a la participación directa de los miembros en el proceso de toma de decisiones. Los relatos proporcionados por Pilet y Cross (2014), Cross y Pilet (2015a), Sandri, Seddone y Venturino (2015b) y Cross et al. (2016) sobre una serie de países europeos y extraeuropeos son bastante significativos: los partidos se salen de las modalidades establecidas de selección interna y brindan mayores oportunidades para la participación directa. Además, los miembros también han sido llamados a expresar su elección sobre una serie de temas relevantes, como lo hicieron los miembros del Partido Socialista Francés sobre el tema de la constitución de la UE en 2005, o la decisión del SPD alemán de entrar en una Grosse Koalition en 2013, por mencionar solo dos ejemplos.

En principio, la oportunidad de desempeñar un papel en la cadena de toma de decisiones dentro del partido aumenta la relevancia (o la percepción de relevancia) de la membresía. Sin embargo, ¿cuál es el significado efectivo del empoderamiento de los miembros? De hecho, con respecto a la selección del liderazgo, Cross y Pilet (2015 b: 172) tienden a minimizar la importancia de estas innovaciones, tanto en términos del número de casos afectados por los cambios como de la mejora de la "democracia": De hecho, los dos autores escriben que "cuando se trata de carreras de liderazgo, la magnitud de los cambios y transformaciones observados aún no es muy grande" (2015b: 166). Así, incluso si los partidos han abierto el proceso de selección de liderazgo, "la evolución es muy cuidadosa y los cambios parecen modestos" (2015b: 174). Por otro lado, Sandri y Seddone (2015: 9-10), quienes incluyen también la selección de candidatos además de la selección de liderazgo, confían más en la expansión de la intervención directa de los miembros de

los partidos, ya que en 30 países alrededor del mundo, el liderazgo o los candidatos se seleccionan de esta manera.

Para finalizar, más allá de la dimensión real de la dinámica de selección de líderes y candidatos de los partidos, queda la pregunta: ¿el empoderamiento de los miembros realmente democratizó a los partidos? Y, ¿es ésta la vía principal, para revitalizar el vínculo partido-sociedad?

Inclusión: El lado oscuro

La democratización interna de los partidos a través del voto directo de los afiliados presenta una serie de efectos contrarios. La hipótesis de que la intervención directa de los afiliados e incluso de los simpatizantes en el proceso de selección de personal refleja un "deseo de reducir sus tendencias oligárquicas creando una revolución participativa [para] superar el déficit democrático interno de los partidos" (Kenig, 2008: 241) va en contra de la dinámica de relaciones de poder dentro de los partidos políticos (Panebianco, 1988; Rye, 2014). Asumo, en cambio, que este movimiento fue inspirado por la posibilidad de un control más estricto de la dinámica de los partidos por parte de la dirección misma. En este punto estoy en sintonía con Cross y Pilet (2015 b: 173, énfasis añadido) cuando afirman que, si bien los participantes se han ampliado, *"las élites de los partidos a menudo son capaces de controlar el proceso y limitar la competitividad real de las contiendas";* con Pilet y Wauters (2014: 45) quienes argumentan que la "élite del partido belga tiene mecanismos de control integrados que les permiten impulsar el proceso de selección en la dirección que prefieran"; y con la advertencia de Aylott y Bolin sobre la elaboración de procesos de selección por parte del liderazgo en la fase de preselección que operan "alentando, desanimando y tal vez bloqueando activamente a candidatos

particulares que cumplen con los requisitos formales para ser candidatos, y [...] controlando la información sobre las preferencias de varios actores" (2017: 57, 62). Por lo tanto, finalmente estoy de acuerdo con la amarga consideración de Carty (2013: 19) sobre la "capacidad de manipular un proceso de toma de decisiones formalmente popular, asegurando que las elecciones de los miembros estén restringidas y limitadas a alternativas aceptables para la élite existente".

Estos análisis sugieren que el paso hacia una mayor apertura e inclusión no podría considerarse inspirado por el único impulso de ampliar la participación y democratizar la vida interna de los partidos. El empoderamiento de los miembros también está motivado por presiones internas y conflictos de poder. En este caso, la dinámica interna puede surgir de dos fuentes diferentes. El llamado a la afiliación podría estar defendido, por un lado, por el deseo de la dirección a descartar cualquier restricción de otros actores del partido; o, por otro lado, por facciones minoritarias en competencia con la intención de mostrar la falta de consenso del liderazgo en la base. En ambos casos, ya sea cuando el liderazgo quiere reafirmarse o cuando una "coalición dominante" competidora (Panebianco, 1988) quiere obtener el poder y derrocar a los líderes, la membresía se emplea como *una masa de maniobra* para lanzarse contra los contendientes. La primera parece ser más practicada hoy en día, solicitar una confirmación plebiscitaria por parte de la propia dirección.

Desde una perspectiva diferente, la apertura a los miembros también es consistente con una actitud menos deferente que ha impregnado la cultura política contemporánea (Dalton y Wattenberg, 2000: 11). La distancia entre miembros y líderes, fundada en la percepción de la enorme diferencia en sus respectivos capitales políticos, sociales e incluso personales (Michels, [1911] 1962; Offerle´, 1991; Panebian-

co, 1988; Rye, 2014), ha sido acortada por la personalización de la política (Calise, 2000; Poguntke y Webb, 2005). La exposición de los líderes a los medios de comunicación los ha acercado a los ciudadanos y, con mayor razón, a los miembros del partido. La deferencia, la estima y el respeto que alguna vez se reservaron a los líderes del partido han sido sustituidos por un sentimiento de identificación: el líder ya no es distante e inalcanzable dadas sus "cualidades", sino que se parece al ciudadano o miembro, y resuena con el público. Siguiendo esta pista, esta percepción peculiar de los líderes por parte de los miembros y del público masivo tiene dos posibles resultados diferentes: ya sea para reforzar la posición de los líderes, perfilándolos como más cercanos a la gente y, por lo tanto, atentos a las demandas ciudadanas; o para reducir su personalidad y así deprimir su estatus y rol profesional hasta el punto de hacerlos 'redundantes' y, por lo tanto, descartados por el público.

De hecho, la inclusión de un mayor número de afiliados (e incluso simpatizantes) en el proceso de selección no han aumentado el atractivo de los partidos, ni en términos de membresía, ni en términos de mayor participación, ni, finalmente, en términos de confianza. La idea simple, incluso simplista, de que solo otorgar derechos de voto a los miembros del partido habría sido suficiente para reformular el apoyo, en realidad fracasó.

Katz y Mair, en muchos de sus escritos, tanto en conjunto como por separado, han advertido repetidamente sobre el riesgo de marginar a los militantes y las élites de nivel medio al empoderar solo a la membresía (en el mismo sentido, ver también Faucher, 2014; Gauja, 2015). De acuerdo con sus especulaciones, sostengo que la devolución a la membresía implica un recurso plebiscitario. Convocar a los miembros (y, con mayor razón, a los simpatizantes) pasa directamente por alto las estructuras intermedias de los partidos y las élites de nivel medio. Como consecuencia, estos compo-

nentes intermediarios tradicionalmente considerados la columna vertebral efectiva por su papel como cámara de compensación agregada de flujos ascendentes de demandas, ahora se esfuerzan por recuperar su función (ver Saglie y Heidar, 2004).

Sin caer en los mitos de los viejos tiempos, que a veces se asoman en los relatos de la vida interna de los partidos por parte de algunos académicos y practicantes, se podría afirmar que los estratos intermedios de los partidos, a nivel municipal, provincial/de condado y regional, estaban, al menos formalmente, profundamente involucrados en el proceso de toma de decisiones. Todos las leyes y estatutos de los partidos otorgaban a estos estratos un papel, ya sea en el proceso de selección o en la formulación de políticas.

Es precisamente dentro de estos estratos internos de los partidos territoriales-funcionales donde los militantes y las élites de nivel medio jugarían y deberían desempeñar un papel en el proceso de toma de decisiones internas. Sin embargo, *la apertura y la inclusión de los miembros juegan en su contra* y tienden a descartarlos. El empoderamiento de los miembros implica el despojo de poder en los niveles intermedios de la organización de los partidos (Detterbeck, 2012: 84; véase también Faucher, 2014; Ignazi y Pizzimenti, 2014; Rahat, 2009).

El llamado a los socios eclipsa el principio de democracia delegada en favor de una modalidad directa, sin mediación e individual. Este pasaje plantea la cuestión del tipo de democracia que los partidos están inculcando en su funcionamiento interno y, por extensión, en el sistema político. El cumplimiento de esta modalidad directa fomenta un enfoque plebiscitario de la política (como lo señalan en los partidos canadienses Young y Cross (2002: 679)).

El atractivo del liderazgo gana una enorme atención y un fácil margen de maniobra frente al colectivo, un proceso de múltiples

etapas y obviamente lento e inclusive engorroso para la toma de decisiones. Tal ventaja competitiva de la que se valen los dirigentes fue favorecida por las modificaciones sociales a favor de la personalización, la velocidad y la eficacia, a pesar de la participación y el involucramiento colectivo, y ahora se ha visto acrecentada por el vacío abierto en el interior de los partidos por el retiro y abandono de militantes y cuadros. A los líderes no les importa esta tendencia porque, según una visión bastante sombría, utilizan al partido como una "especie de plataforma" y "un trampolín" para sus ambiciones y carreras (Mair, 2013: 16).

Este proceso, centrado en relaciones no intermediadas entre líderes y seguidores, ha tenido un resultado inesperado, pero no sorprendente: el surgimiento de partidos populistas de derecha que juegan la carta plebiscitaria sin escrúpulos. El ingenuo impulso hiper democrático hacia el empoderamiento de los miembros y ciudadanos en el proceso de toma de decisiones de los partidos ha promovido sin saberlo líderes y partidos que legitiman su voz jugando con un llamado directo a la gente homogénea sin hacer diferencia, un llamado que rehace la impronta holística de la política (Rosenblum, 2008).

El intento de contrarrestar la insatisfacción y la desconfianza hacia los partidos abriéndose y apoyándose en el "liderazgo de recursos" ha resultado infructuoso y contraproducente. La membresía se reduce y se desmoviliza, los líderes siguen su propio camino y la confianza se desploma, y las fuerzas antidemocráticas cobran impulso. La democracia en sí misma está amenazada por una oleada populista, porque los desarrollos en la dinámica interna de los partidos también tienen un efecto en el entorno externo. Como Bardi y colaboradores (2014: 249) han señalado: "(l)a falta de satisfacción con el desempeño de los partidos se traducirá en insatisfacción con la democracia, en el desarrollo de políticas cada

vez más personalizadas y en el nacimiento de nuevos partidos y líderes populistas e irresponsables".

La democracia de los partidos y el Estado

La cuestión de la democracia de los partidos está, por lo tanto, en el centro de la posición democrática del sistema. Si bien reconozco la afirmación de que la democracia implica una competencia libre e igualitaria entre los partidos en lugar de un funcionamiento democrático dentro de ellos (ver, entre otros, Sartori, 1957, 1976), al mismo tiempo, las reglas y prácticas internas de éstos tienen una importancia crucial para el sistema político. Sonaría extraño que una democracia pudiera funcionar adecuadamente si su base ideológica fuese denigrada dentro de la organización que selecciona a los representantes y elabora las políticas públicas.

Apropiadamente, Scarrow sugiere que la democracia interna de los partidos "contribuye a la estabilidad y legitimidad de las democracias en las que éstos compiten por el poder" (2005: 3), y de manera similar, Harmel y Janda sostienen que, mientras compiten por el poder, algunos partidos buscan hacerlo mientras persiguen la democracia interna como objetivo principal (1994: 269). Así, la cuestión de la democracia interna de los partidos tiene una importancia primordial para el funcionamiento y la legitimidad del sistema político. De hecho, es tan relevante que existe una tendencia constante a imponer disposiciones legales a las reglas internas de los partidos, ya sea con normas constitucionales y/o con leyes ordinarias.

Van Biezen y Piccio (2013), van Biezen y Ten Napel (2014) y Borz (2016) han ilustrado bien el proceso real de "constitucionalización" y "juridificación" de los partidos. En tiempos recientes, se han intro-

ducido normas legales que regulan la presencia y las actividades de los partidos en muchos países, especialmente en las nuevas democracias de Europa Central y Oriental, y también, en cierta medida, en América Latina. La constitucionalización de partidos en países que habían vivido un régimen autoritario, empezando por Alemania e Italia en los años inmediatos a la posguerra, estuvo motivada por la defensa del pluralismo. En otros países con una larga tradición democrática como Suecia y Suiza, consideraciones distintas les han llevado a insertar partidos políticos en su constitución en los últimos años: fundamentalmente, el creciente protagonismo que los partidos han ganado en el marco institucional. La relevancia de un partido en la vida pública ha llevado a la provisión de un marco legal para gestionarlo. Este reconocimiento estatutario otorga a los partidos el papel de 'agencias semipúblicas', en línea con las consideraciones realizadas por Leon Epstein (1986: 155) respecto a los partidos americanos, y luego extendidas al contexto europeo (Katz y Mair, 1995; van Biezen, 2012).

El sometimiento de los partidos a las disposiciones estatales podría ser preocupante en cierta medida, como señaló Katz (2002: 90): los gobernantes podrían controlar y restringir sus propósitos y actividades de manera más o menos sutil y restringir sus propósitos y actividades.[4] Por otro lado, ofrece un beneficio muy importante: proporciona una especie de garantía para la existencia del partido. En una época de creciente irrespeto a los partidos, estar constitucionalizados y/o regulados por ley es una especie de garantía. Da fe de su papel esencial en el proceso democrático. Los partidos están ahora tan firmemente arraigados en el marco institucional que no pueden desaparecer en un acto. In-

4. Esta es la preocupación que ha inhibido a los legisladores italianos de introducir una ley de partidos (Truffelli, 2003).

cluso si los partidos se esfuerzan por afirmarse como actores legítimos en la cadena de delegación, ahora pueden beneficiarse del escudo estatal. En suma, la intrusión de la ley en el dominio de los partidos tiene un efecto colateral positivo.

Una cuadrilla para la democracia interna de los partidos

Habiendo señalado la creciente atención que los legisladores dedican a la vida interna de los partidos, y habiendo discutido críticamente las innovaciones "democratizadoras" perseguidas por los partidos bajo la especie de inclusión, vuelvo nuevamente a las preguntas; ¿De qué manera deben ser democráticos los partidos? ¿Y cuáles son las condiciones suficientes y necesarias?

Recientemente, la democracia interna de los partidos ha regresado con fuerza en el debate académico. Los análisis centrados teórica y empíricamente están creciendo en número y calidad. En particular, von dem Berge y colaboradores, (2013; véase también von dem Berge y Poguntke, 2017) han proporcionado un marco enfocado en dos variables, inclusión y descentralización; y Rahat y Shapira (2017), ampliando análisis previos de Hazan y Rahat (2010), han incluido en su índice de democracia interna de los partidos variables como participación, competencia, representación, capacidad de respuesta y transparencia. Algunas de estas sugerencias resuenan con la presente, mientras que yo, sigo un enfoque diferente.

Como una primera aproximación, podría decir que dado que la democracia encarna no solo la toma de decisiones, sino también la modalidad de las decisiones, decisión por participación, según Urbinati (2014), votar en la selección de líderes y candidatos, y sobre

algunas propuestas de política, no es condición suficiente para la democracia. Ni siquiera en el sistema político en general la democracia electoral es sinónimo de democracia propiamente dicha. El surgimiento de regímenes políticos definidos como democraturas o democracias no liberales expresan esta inconsistencia entre la presencia de elecciones y la ausencia de democracia (Collier y Levitsky, 1997; Zakaria, 1997).

Siguiendo el mismo razonamiento, la inclusión es solo un elemento de la democracia interna de los partidos, y también bastante problemática en sí misma. Más allá de la inclusión, se deben tener en cuenta tres elementos más: (a) la garantía de los derechos de las minorías dentro del partido, asegurando así el pluralismo interno; (b) la participación en la elaboración de las políticas del partido, es decir, la aplicación de una (especie de) proceso interno de deliberación; y (c) la difusión horizontal y vertical del poder de decisión entre diferentes capas y actores dentro del partido. En suma, junto con la *inclusión, la deliberación, la difusión y el pluralismo* completan la cuadrilla de los caballeros de la democracia interna de los partidos.

Como la inclusión se ha discutido extensamente anteriormente, me concentro aquí en los otros tres elementos.

Pluralismo

Puede ser extraño incluir el pluralismo en este contexto. Sin embargo, dado que los partidos son sistemas micro políticos (Sartori, 1976), la libertad de opiniones disidentes dentro de los partidos políticos ha encontrado las mismas dificultades que enfrentan los partidos a nivel de sistema. Los opositores, dentro y fuera de una organización, siempre han sido estigmatizados como ficticios. Cualquier división dentro de cualquier "cuerpo" político (para recordar la metáfora organicista del pasado) se consideraba perjudi-

cial para su bienestar general. La facción tenía, y todavía tiene, un significado negativo. La impronta cultural monista y holista en las sociedades occidentales ha levantado una barrera al pluralismo y demonizado cualquier disidencia (Ignazi, 2017).

La historia de los partidos políticos rebosa de ejemplos en los que los líderes han aplastado a los grupos minoritarios. Uno puede pensar en las oleadas de expulsiones de disidentes y grupos de facción en los partidos socialistas y comunistas, sin mencionar los medios más brutales adoptados por el Partido Nazi Alemán y el Partido Comunista Soviético en contra, respectivamente, de los Camisas Negras de las SA y los Trotskistas y otros grupos desviacionistas.

Más allá de estos casos extremos, como los partidos políticos son arenas donde las luchas por el poder representan la rutina de su vida (Panebianco, 1988; Rye, 2014), los grupos en competencia, abiertamente o con más cautela, luchan unos contra otros, lo que resulta en una situación de eventuales ganadores y perdedores. El(los) grupo(s) derrotado(s) obviamente busca(n) "protección" defendiendo una serie de derechos para garantizar que su voz aún se escuche y así puedan mantener alguna vía de representación. En cambio, la dirigencia se ve tentada a deshacerse de él/ellos. Por lo tanto, el reconocimiento del derecho a la disidencia organizada en forma de tendencias internas de los partidos o facciones estructuradas, y a gozar de una representación justa en los órganos de los partidos, son requisitos necesarios para certificar las características democráticas de los partidos.

Este punto trae de vuelta la cuestión de la unidad frente a la pluralidad tanto dentro como fuera de los partidos. Dado que la búsqueda del holismo y el monismo sigue siendo un impulso poderoso en la mente del público, esta impronta puede dañar la recepción de los partidos y la legitimación de las facciones. La acusación de crear una división, una facción, dentro de un partido es tan

antigua como la política misma. Incluso hoy en día, los partidos tienden a inhibir o reducir los conflictos internos porque su exhibición externa se considera dañina para la imagen del partido. De hecho, esta fue la razón del cambio radical de la organización de conferencias del Partido Laborista Británico en la década de 1990 (Quinn, 2004).

La concentración y verticalización del poder en manos de las élites centrales y el líder, una característica inherente a la lógica de los partidos de cártel, reduce el espacio para las opiniones disidentes. Además, la personalización / presidencialización del liderazgo está diseñada para maximizar el consentimiento por sí mismo y estigmatiza cualquier disputa interna como un peligro para la fortuna del partido. De hecho, no hay nada nuevo bajo el cielo de la política interna de los partidos: los viejos demonios del monismo y el holismo tienden a emerger una y otra vez. Por eso, al final, el nivel de pluralismo, es decir, el espacio garantizado a las facciones internas y, más en general, la garantía de los derechos de las minorías proporciona el requisito mínimo para la democracia interna de los partidos.

Deliberación

Otro elemento de la cuadrilla democrática interna de los partidos se refiere a la participación de los actores y estructuras del partido en la elaboración de políticas, es decir, la aplicación de una dimensión deliberativa. Como se discutió anteriormente, las convocatorias directas de los miembros para un referéndum eluden cualquier escenario colectivo de discusión y deliberación: esta modalidad de toma de decisiones implica la atomización de las relaciones internas. Tal individualización del proceso democrático es perfectamente congruente con el paradigma cultural neoliberal

dominante, ya que garantiza el acceso individual al proceso de toma de decisiones, pero, al mismo tiempo, aísla a los miembros del partido entre sí.

El énfasis en los derechos individuales de los miembros del partido, y el llamado a la intervención directa de los miembros, no deja espacio para la deliberación: el modelo de la relación sin mediación de masas del líder transpuesto a los partidos políticos reduce el escenario de discusión y empobrece el debate (Invernizzi-Accetti y Wolkenstein, 2017; Muirhead, 2006, 2014; Muirhead y Rosenblum, 2012).

La relación diádica, sin intermediarios, entre el liderazgo y la audiencia es perjudicial para la democracia interna de los partidos. Por el contrario, los partidos tienen que proporcionar un "vínculo vertical entre diferentes esferas deliberantes y un vínculo horizontal entre los temas en competencia" (Teorell, 1999: 363) para asegurar la democracia interna, junto con un vínculo adecuado con la sociedad civil. Hoy, las fiestas siguen un camino diferente. Descartan esa modalidad de toma de decisiones que involucraría a miembros activos y élites de nivel medio a través de un proceso delegado y descentralizado.

La introducción de foros de deliberación horizontales y verticales donde los miembros interactúan entre sí sustraería a los partidos de la "jaula atomizada" en la que están atrapados. Los miembros estarían involucrados en la elaboración de políticas y en la definición de la agenda interactuando con sus pares y posiblemente también con los líderes. La falta de énfasis en la inclusión individual y el fomento de numerosos lugares para la deliberación establecerán y reforzarán la dimensión colectiva de la participación.

Sin embargo, se debe dirigir aquí una nota de precaución. La introducción de elementos deliberativos dentro de los partidos

políticos no es una panacea; y, desde una perspectiva diferente, no es un sustituto de los partidos políticos en sí, como argumenta implícitamente Saward, preguntándose qué formas de reclamos partidistas, si las hay, son apropiadas en el contexto de un proceso deliberativo (2010: 137, énfasis agregado).

Lo que destaca en este contexto no es el objetivo de la deliberación en su núcleo, es decir, el logro de decisiones compartidas y consensuadas, sino el proceso, esto es, la revalorización del papel de la argumentación y la discusión en múltiples capas de la organización de los partidos. Dejando de lado la mitología del manejo imparcial y aséptico de las arenas deliberativas (ver Muirhead y Rosenblum, 2012, para una crítica puntual), el desarrollo de un ambiente informado y apasionado es crucial para favorecer un conjunto articulado de opiniones y una elaboración precisa de propuestas.

La personalización y el impulso centrado en el líder que afectan y deprimen el "tono democrático" de los partidos políticos pueden ser contrarrestados y dominados por elementos de una praxis deliberativa que impone relaciones directas, cara a cara, a pesar de un llamado esporádico a levantar una mano. El partido, siendo una empresa colectiva, necesita participación colectiva. Esta es una condición necesaria para una 'no desfigurada' democracia interna de los partidos (Urbinati, 2014).

Difusión

La restricción del espacio para la deliberación está relacionada con la concentración y verticalización del poder en los partidos políticos. Las actividades de sus diferentes estratos, tanto a nivel territorial como funcional, están limitadas por la posición dominante del liderazgo. Los órganos colectivos de la estructura de los partidos han perdido gran parte de su importancia: han sido de-

gradados en su función o inflados con miembros para convertirse en simples asambleas de celebración. Los comités centrales u otros órganos deliberativos / ejecutivos nacionales han sido marginados frente a la dirección. De manera similar, las capas intermedias se han visto privadas de voz, siendo sobrepasadas por un contacto directo hacia el pueblo, es decir, a los miembros pasados por alto por la dirección. Tanto las dinámicas horizontales (en el mismo nivel organizativo) como verticales (entre diferentes niveles) favorecen el fortalecimiento de la élite nacional central y, en particular, despojan a los órganos colectivos de su función como semillas de deliberación y decisión. De esta manera, se socava la difusión del poder y la expansión de las arenas de deliberación (Detterbeck, 2012; Hopkin, 2001; von dem Berge et al., 2013).

El retorno del empoderamiento de los diferentes centros neurálgicos de la organización de los partidos políticos contrarrestaría la tendencia de *reductio ad unum* del poder interno de los partidos. Además, proporcionaría los medios para que el liderazgo rindiese cuentas. Dado que votar es el arma definitiva para expresar el descontento con el liderazgo, se deben introducir otros medios: la participación a través de la difusión de lugares de discusión y la deliberación brindan más oportunidades para controlar al liderazgo.

Esta petición de retorno del empoderamiento de la democracia delegada dentro de los partidos y de las estructuras intermedias de éstos debería superar el estigma de la tendencia oligárquica "inherente" a la organización de los partidos. Una salida de esta trampa la proporciona un movimiento de estratos de partidos (Bolleyer, 2012; Carty, 2013; Eldersveld, 1964). Según Eldersveld (1964: 9), la "proliferación de los grupos gobernantes y la difusión de las prerrogativas de poder" en diferentes capas del partido (ver también Carty, 2013: 25) produce una especie de "estructura de deferencia

recíproca". [...] El control desde arriba [es] mínimo y formal" (Eldersveld, 1964: 100). El partido central se abstiene de ejercer un control directo e imponente sobre las capas inferiores, dejando a las capas locales un amplio grado de libertad en su actividad. Las estructuras locales, gracias a su libertad para maniobrar, desarrollar y administrar sus propios recursos de manera autónoma: los flujos financieros, el reclutamiento y la movilización de miembros, las relaciones con intereses y las redes locales se manejan con un amplio grado de libertad desde arriba. Este marco representa una relación centro-periférica casi libre de conflictos porque, en términos de Eldersveld (1964: 10), existe una relación de "acomodación" entre el centro y la periferia. Sin embargo, incluso en el modelo de estratos, están presentes "elementos jerárquicos" (Bolleyer, 2012: 318) y pueden surgir conflictos potenciales. Es por ello que la difusión del poder involucrando a las estructuras intermedias realzaría el perfil democrático del partido.

En conclusión, la inclusión, el pluralismo, la deliberación y la difusión son los cuatro elementos básicos de la democracia interna de los partidos. Contra otros análisis, y en cambio, de acuerdo con Katz (2013) y Carty (2013), no comparto el entusiasmo por la inclusión de miembros de gran escala. Como ya se ha adelantado, este único elemento, no en conjunción con otros, puede tener efectos contrarios debido a (a) el potencial populista inherente a la relación líder, seguidor sin mediación; (b) la desmovilización de todos los actores y estratos del partido más allá y entre los miembros y líderes; y (c) el control más estricto sobre los estratos inferiores del partido desde arriba.

No basta con abrir e individualizar la toma de decisiones. Los incentivos para la participación colectiva y un control interno efectivo deben reintroducirse dentro de los partidos políticos si se quiere que la "democracia" sea importante. La actividad colectiva y par-

ticipativa en "polis" internas descentralizadas, donde la discusión y la deliberación preceden a la decisión y el control ex, post ofrece una nueva vía para la participación interna y la mejoraría un trabajo dentro de los partidos más compartido y dialógico.

Esta vía diferente empoderaría no al miembro "individual" como tal, sino a las estructuras intermedias dentro del partido donde los miembros interactúen entre sí. El descarte de la democracia delegada en favor de un modelo directo (von dem Berge y Poguntke, 2017) implícito en el empoderamiento de los miembros individuales tiene su fundamento: desciende de la distorsión de larga data (es decir, tendencias oligárquicas), que fue moldeada por la democracia delegada dentro de partidos políticos, y denunciados desde los tiempos de Michels. Sin embargo, la alternativa que ofrece la relación atomista, directa, líder-miembro es incompleta, por decir lo menos, el remedio a una tendencia oligárquica. Es también una solución contraproducente, ya que favorece la centralización del poder interno de los partidos y la tentación plebiscitaria. En suma, el llamado a la afiliación impuesto por los partidos políticos en los últimos años parece haber perdido un objetivo, revitalizar a los partidos, y al mismo tiempo haber logrado otro objetivo, consciente o no, perseguido por la dirección del partido, a saber, un estricto control sobre la dinámica interna de los partidos.

El énfasis en el acto de votar ha eclipsado aspectos fundamentales de la rendición de cuentas y la participación al reducir el partido a un lugar plebiscitario para idolatrar a los líderes y pasar por alto a las estructuras y actores intermedios y a las oportunidades de discusión y deliberación, reduciendo drásticamente la calidad democrática de los partidos políticos. Peor aún, el sistema político en general está inoculado con el virus de las plebiscitarias. El auge de los partidos populistas representa precisamente el subproducto de esta tendencia.

Conclusiones

La actual crisis de legitimidad que atraviesan los partidos políticos, provocada por su inadecuación a las demandas de la sociedad posmoderna, se ha visto agravada por su doble respuesta: estatización, por un lado, y el giro plebiscitario empoderando a los afiliados y satanizando y reduciendo actores intermedios y delegando procedimientos, en otros.

Las dos respuestas están interrelacionadas: el movimiento estatista de los partidos, originado por su desvinculación de la sociedad, empeoró la posición de los partidos ante el público en general; y cuando finalmente se percibió este desapego de la aprobación pública, los líderes del partido activaron algunos cambios al "abrir" las organizaciones del partido mientras que, al mismo tiempo, enfatizaban el papel de los líderes.

La participación directa de los miembros se ha considerado como un paso adelante hacia una práctica más democrática dentro de los partidos. De hecho, esta medida no ha tenido éxito en la revitalización de los partidos políticos, ya que la membresía languidece o, a veces, se desploma, y la confianza cae a niveles bajos sin precedentes. Además, esta apertura entraña una serie de riesgos, que podrían propiciar, en lugar de resolver, los escollos antes mencionados: en particular, el desconocimiento de la dimensión colectiva de la política. Como ha escrito Carty (2013:19), "los individuos están aislados unos de los otros y se comunican directamente solo con el centro del partido, de una manera que inhibe su capacidad de actuar en común".

Las estrategias adoptadas para contrarrestar la desmovilización insistieron en la individualización del proceso de toma de deci-

siones. Las reformas introducidas por muchos partidos políticos han producido más atomización (resultado negativo del proceso de individualización) que sociabilidad, más verticalización y concentración de poder que participación e involucramiento, y más plebiscitos que actitudes críticas y deliberativas. Solo la integración de la inclusión de los miembros con los otros "caballeros" de la democracia partidaria, difusión, pluralismo y deliberación, puede fomentar una actividad interna de los partidos efectiva y reactivar la movilización partidista.

Los partidos se han ido por el camino equivocado para contrarrestar el sentimiento antipartidista y recuperar la legitimidad total. El malestar y la insatisfacción ya habían surgido antes del nuevo siglo, pero se habían mantenido limitados y no encontraron salidas poderosas cuando los verdes se institucionalizaron rápidamente y la nueva extrema derecha posindustrial no se extendió. En el nuevo siglo, en cambio, ha abierto una brecha. Ahora, la legitimidad del partido está en juego. Y como el partido y el Estado se han entrelazado cada vez más, la democracia también está en peligro por la brutal pérdida de confianza en los partidos. En cierto modo, no fueron solo los partidos los que se 'introdujeron' en el Estado, como argumentaron Katz y Mair en la década de 1990: el Estado mismo encarnó a los partidos políticos cuando reconoció formalmente un papel crucial para ellos en el sistema político a través de su constitucionalización y juridificación. De esta manera, a los partidos se les otorgó el escudo estatal, pero a un costo.

La disminución de la confianza y la legitimidad de los partidos ciertamente afecta la posición de la democracia a los ojos de los ciudadanos, pero también se aplica lo contrario. La insatisfacción por el funcionamiento de la democracia ha proyectado una sombra oscura sobre los propios partidos. La fuerte interrelación entre partido y Estado agrava la agonía de los partidos. De hecho, a

medida que el Estado-nación decae y pierde arraigo en el escenario global, y los ciudadanos perciben su funcionamiento como cada vez menos satisfactorio, especialmente frente a la 'gran crisis' económica, las partes se ven golpeadas por este cansancio, precisamente debido a la relación más firme entre ellos y el Estado.

Esto es sólo una parte de la historia, sin embargo. Como se mencionó anteriormente, los propios partidos son la causa de su propia ruina; son responsables de su imagen negativa y de la falta de confianza del público masivo. En particular, su riqueza sin precedentes, contraria a la vida parsimoniosa que habían experimentado durante tanto tiempo, y el uso altamente cuestionable de sus recursos, los ha vaciado. Los recursos materiales de los partidos a menudo se han desviado de una manera que ha aumentado la mala práctica y la corrupción en los últimos tiempos.

Los partidos no están recuperando su papel como agentes confiables de las necesidades y demandas de las personas. Más allá de cualquier descripción de la eficacia de los partidos en la promoción e implementación de políticas, el funcionamiento democrático interno de los partidos, parcial y contradictorio ha puesto en juego su existencia. Sin embargo, ninguna otra alternativa es aceptable para un entorno competitivo democrático, a menos que queramos reducir la política a presionar un botón en el control remoto de la televisión o hacer clic en un dispositivo electrónico.

Nota del autor

Este artículo fue presentado en la 113ª Reunión Anual de la APSA (Panel: Legitimidad de los Partidos Políticos, Institucionalización de los Partidos y Cambio Político), San Francisco, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2017. Algunas partes de este artículo refor-

mulan una sección del Capítulo 6 de mi libro Partido y Democracia: el Camino Desigual hacia la Democracia Partidaria. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Declaración de conflicto de intereses

El autor(es) declaran que no existe(n) ningún conflicto de interés potencial con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Fondos

Los autores no recibieron apoyo financiero para la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Piero Ignazi

Referencias

Achen C y Bartels L (2016) *Democracy for Realists*: *Why Elections Do Not Produce Responsive Government.* Princeton: Princeton University Press.

Aylott N y Bolin N (2017) Managed intra-party democracy: precursory delegation and party leader selection. *Party Politics* 23(1): 55-65.

Bardi L, Bartolini S y Treschel A (2014) Responsive and responsible? The role of parties in twenty-first century politics. *West European Politics* 37(2): 235–52.

Bartolini S (2000) T*he Political Mobilization of the European Left, 1860–1980: The Class Cleavage.* Cambridge: Cambridge University Press.

Bartolini S y Mair P (1990) *Identity, Competition and Electoral Availability*. Cambridge: Cambridge University Press.

Beck U y Beck-Gernsheim E (2002) *Individualization: Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences.* London: Sage.

Berger P (1990) *The Sacred Canopy: Elements of a Sociological Theory of Religion.* New York: Anchor Books.

Berger S (2000) *Social Democracy and the Working Class in Nineteenth and Twentieth Century Germany.* Harlow: Longman.

Bolleyer N (2012) New party organization in Western Europe: of party hierarchies, stratarchies and federations. *Party Politics* 18(3): 315–336.

Bolleyer N, Little C y von Nostitz FC (2015) Implementing democratic equality in political parties: organizational consequences in the Swedish and the German pirate parties. *Scandinavian Political Studies* 38(2): 158–178.

Borz G (2016) Justifying the constitutional regulation of political parties: A framework for analysis. *International Political Science Review*, 38(1): 99–113.

Cain B, Dalton R y Scarrow S (eds) (2003) *Democracy Transformed? Expanding Political Opportunities in Advanced Industrial Democracies.* Oxford: Oxford University Press.

Calise M (2000) *Il Partito Personale*. Roma-Bari: Laterza.

Carty K (2013) Are political parties meant to be democratic? En: Cross W y Katz R (eds) *The Challenges of Intra-Party Democracy.* Oxford: Oxford University Press, pp. 11–26.

Collier D y Levitsky S (1997) Research note. Democracy with adjectives: conceptual innovation in comparative research. *World Politics* 49(3): 430–451.

Cross W y Katz R (2013b) The challenges of intra-party democracy. In:

Cross W and Katz R (eds) *The Challenges of Intra-Party Democracy*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1–10.

Cross W y Pilet JB (eds) (2015a) *The Politics of Party Leadership.* Oxford: Oxford University Press.

Cross W y Pilet JB (2015b) Parties, leadership selection and intra-party democracy. En: Cross W y Pilet JB (eds) *The Politics of Party Leadership*. Oxford: Oxford University Press, pp. 165–173.

Cross W, Rahat G, Kenig O, et al. (2016) *The Promise and Challenge of Party Primary Elections: A Comparative Perspective.* Kingston, ON: McGill-Queen's University Press

Daalder H (1966) Parties, elites, and political development. En: La Palombara. J y Wyner M (eds) *Political Parties and Political Development.* Princeton: Princeton University Press, pp. 43–78.

Dalton RJ (1996) *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies,* 2nd ed. Chatham: Chatham House.

Dalton RJ (1999) Political support in advanced industrial democracies. En: Norris P (ed), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government.* Oxford: Oxford University Press, pp. 57–77.

Dalton RJ y Wattenberg MP (2000) Unthinkable democracy: political change in advanced industrial democracy. En: Dalton RJ and Wattenberg MP (eds) *Parties without Partisans*. Oxford: Oxford University Press, pp. 3–16.

Detterbeck K (2012) *Multi-Level Party Politics in Western Europe.* Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Dobbeleare K (1981) Secularization: a multidimensional approach. *Current Sociology* 29(2): 3–153.

Eldersveld S (1964) *Political Parties: A Behavioral Analysis.* Chicago: Rand McNally.

Epstein L (1986) *Political Parties in the American Mould.* Madison: University of Wisconsin Press.

European Commission (2015) *Standard Eurobarometer 84*.

European Commission (2014) *Special Eurobarometer 397*. Wave EB79.1.

European Social Survey (2012) *Round 6. Data File Edition* 2.3. Norwegian Centre for Research Data.

Farrell DM (2014) Stripped down or reconfigured democracy. *West European Politics 37*(2): 439–455.

Faucher F (2014) New forms of political participation. Changing demands or changing opportunities to participate in political parties? *Comparative European Politics* 13(4): 405–429.

Gauja A (2015) The individualisation of party politics: the impact of changing internal decision-making processes on policy development and citizen engagement. *The British Journal of Politics and International Relations* 17(1): 89–105.

Harmel R y Janda K (1994) An integrated theory of party goals and party change. *Party Politics* 6(3): 59–87.

Hazan RY y Rahat G (2010) *Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences*. Oxford: Oxford University Press.

Hervieu-Léger D (1999) *La religion en mouvement: le pelerin et le converti.* Paris: Flammarion.

Hopkin J (2001) Bringing the members back in? Democratizing candidate selection in Britain and Spain.*Party Politics* 7(3): 343–361.

Ignazi P (2014) Power and the (il)legitimacy of political parties: an unavoidable paradox of contemporary democracy? *Party Politics* 20(2): 160–169.

Ignazi P (2017) *Party and Democracy: The Uneven Road to Party Legitimacy.* Oxford: Oxford University Press.

Ignazi P y Pizzimenti E (2014) The reins of intra-party power in the Italian political parties (1990–2011). *Rivista Italiana di Scienza Politica* 44(3): 223–245.

Invernizzi-Accetti C y Wolkenstein F (2017) The crisis of party democracy: cognitive mobilization, and the case for making parties more deliberative. *American Political Science Review* 111(1): 97–109.

Katz R (2002) The internal life of parties. En Luther KR y Müller-Rommel F (eds), *Political Parties in the New Europe.* Oxford: Oxford University Press, pp. 87–118.

Katz R (2013) Should we believe that improved intra-party democracy would arrest party decline? In: Cross WP and Katz RS (eds) *The Challenges of Intra-Party Democracy.* Oxford: Oxford University Press, pp. 49–64.

Katz R and Mair P (1994) *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies.* London: Sage.

Katz R and Mair P (1995) Changing models of party organization and party democracy: the emergence of the cartel party. *Party Politics* 1(1): 5–28.

Keman H (2014) Democratic performance of parties and legitimacy in Europe. *West European Politics* 37(2): 309–330.

Kenig O (2008) Democratization of party leadership selection: do wider selectorates produce more competitive contests? *Electoral Studies* 28(2): 240–247.

Kriesi H (2014) The populist challenge. *West European Politics* 37(2): 361–378.

Lipset S y Rokkan S (1967) *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: Free Press.

Mair P (1994) Party organizations: from civil society to the state. En: Mair P y Katz R (eds.), *How Parties Organize: Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies,* London: Sage, pp. 1–22.

Mair P (2013) *Ruling the Void: The Hollowing of Western Democracy.* London: Verso.

Michels R [1911] (1962) *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy. Chicago:* Rand McNally.

Muirhead R (2006) A defense of party spirit. *Perspectives on Politics* 4(4): 713–727.

Muirhead R (2014) *The Promise of Party in a Polarized Age. Cambridge,* MA: Harvard University Press.

Muirhead R y Rosenblum NL (2012) The partisan connection. *California Law Review Circuit* 3: 99–112.

Muller-Rommel F (ed) (1989) *New Politics in Western Europe. The Rise and Success of Green Parties and Alternative Lists*. Boulder: Westview.

Norris P (ed) (1999) *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government.* Oxford: Oxford University Press.

Offerlé M (1991) *Les Partis Politiques.* Paris: Puf.

Panebianco A (1988) *Organization and Power.* Cambridge: Cambridge University Press.

Pilet JB y Cross W (eds) (2014) *The Selection of Political Party Leaders in Contemporary Parliamentary Democracies:* A Comparative Study. London: Routledge.

Pilet JB y Wauters B (2014) Party leadership selection in Belgium. En:

Pilet JB y Cross W (eds) *The Selection of Political Party Leaders in Contemporary Parliamentary Democracies*: A *Comparative Study.* London: Routledge, pp. 30–46.

Poguntke T (1993) *Alternative Politics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Poguntke T y Webb P (eds) (2005) The Presidentialization of Politics. Oxford: Oxford University Press.

Quinn T (2004) *Modernising the Labour Party: Organisational Change since 1983.* Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Rahat G (2009) Which candidate selection method is the most democratic? *Government and Opposition* 44(1): 68–90.

Rahat G y Shapira A (2017) An intra-party democracy index: theory, design and a demonstration. *Parliamentary Affairs* 70(1): 84–110.

Rosenblum N (2008) *On the Side of Angels: An Appreciation of Parties and Partisanship.* Princeton: Princeton University Press.

Rye D (2014) *Political Parties and the Concept of Power: A Theoretical Famework.* Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Saglie J y Heidar K (2004) Democracy within Norwegian political parties: complacency or pressure for change? *Party Politics* 10(4): 385–405.

Sandri G y Seddone A (2015) Introduction: primary election across the world. En: Sandri G, Seddone A and Venturino F (eds) *Party Primaries in Comparative Perspective*. London: Ashgate, pp. 1–20.

Sandri G, Seddone A y Venturino F (eds) (2015a) *Party Primaries in Comparative Perspective*. London: Ashgate.

Sandri G, Seddone A y Venturino F (2015b) Conclusion. En: Sandri G, **Seddone A y Venturino F (eds)** *Party Primaries in Comparative Perspective.* London: Ashgate, pp. 181–98.

Sartori G (1957) *Democrazia e definizioni.* Bologna: Il Mulino.

Sartori G (1976) *Parties and Party Systems.* Cambridge: Cambridge University Press.

Saward M (2010) *The Representative Claim.* Oxford: Oxford University Press.

Scarrow S (2005) *Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives: Implementing Intra-Party Democracy.* Washington: National Democratic Institute for International Affairs.

Scarrow S (2015) *Beyond Party Members: Changing Approaches to Partisan Mobilization.* Oxford: Oxford University Press.

Scarrow S y Gezgor B (2010) Declining memberships, changing members? European political party members in a new era. *Party Politics* 16(6): 823–843.

Teorell J (1999) A deliberative defence of intra-party democracy. *Party Politics* 5(3): 363–382.

Truffelli M (2003) La 'questione partito' dal fascismo alla Repubblica. *Culture politiche nella transizione.* Roma: Studium.

Urbinati N (2014) *Democracy Disfigured*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

van Biezen I (2012) Constitutionalizing party democracy: the constitutive codification of political parties in post-war Europe. *British Journal of Political Science* 42(1): 1187–1212.

van Biezen I y Kopecky P (2017) The paradox of party funds: the limited impact of state subsidy on party membership. En: Scarrow S, Webb P y Poguntke T (eds) Organizing Political Parties: *Representation, Participation and Power.* Oxford: Oxford University Press, pp. 84–105.

van Biezen I y Piccio D (2013) Shaping intra-party democracy: on the legal regulation of internal party organizations. En: Cross W and Katz RS (eds) *The Challenges of Intra-Party Democracy.* Oxford: Oxford University Press, pp. 27–48.

van Biezen I y ten Napel HM (2014) *Regulating Political Parties: European Democracies in Comparative Perspective.* Leiden: Leiden University Press.

von dem Berge B y Poguntke T (2017) Varieties of intra-party democracy: conceptualization and index construction. En: Scarrow S, Webb P y Poguntke T (eds) *Organizing Political Parties: Representation, Participation and Power.* Oxford: Oxford University Press, pp. 136–157.

von dem Berge B, Poguntke T, Obert P, et al. (2013) *Measuring Intra-Party Democracy: A Guide for the Content Analysis of Party Statutes with Examples from Hungary, Slovakia and Romania*. Berlin: Springer.

White J y Ypi L (2016) *The Meaning of Partisanship.* Oxford: Oxford University Press.

Young L y Cross W (2002) The rise of plebiscitary democracy in Canadian political parties. *Party Politics* 8(6): 673–699.

Zakaria F (1997) The rise of illiberal democracy. *Foreign Affairs* 76(6): 22–43.

Biografía del autor

Piero Ignazi es profesor de Política Comparada en la Universidad de Bolonia, Italia. Ha escrito sobre los partidos italianos y europeos, la política exterior italiana y la relación entre religión y política.